

Ref. MOPC-DAF-CM-2019-0020

ACTO ADMINISTRATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NO. MOPC-DAF-CM-2019-0020 ADQUISICIÓN DE UPS TRIFÁSICO DE 40KVA PARA SER UTILIZADO EN EL DATA CENTER DE LA SEDE PRINCIPAL DEL MOPC”

La Dirección de Compras y Contrataciones, dependencia de la Dirección General Administrativa y Financiera del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, ubicado en la avenida Héctor Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas del MOPC, siendo las tres horas de la tarde (03:00 p.m.), del lunes 07 de octubre de 2019, de conformidad con el Manual de Procedimientos para Compra Menor, se dispone a conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

UNICO: APROBAR, si procede, el procedimiento de Compra Menor, previa verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Apropiación Presupuestaria, designar el/los peritos para la evaluación de ofertas que fueren presentadas, y aprobar el pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento en cuestión para la *“Adquisición de ups trifásico de 40kva para ser utilizado en el data center de la sede principal del MOPC”*.

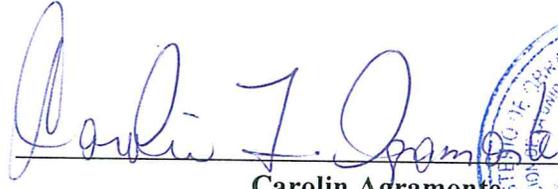
VISTO: El requerimiento de compras remitido mediante el Oficio No. T.I-112-2019, elaborado por el Ing. Gilberto Molina de Aza, Director General de TI y Comunicación, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, recibido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 15 de agosto 2019.

VISTA: El Oficio No. DCC-1316-2019 en fecha 19 de agosto de 2019, elaborado por la Ing. Carolin Agramonte, Directora Operativa de Compras y Contrataciones, mediante el cual solicito al Lic. Ramón Nin Volquez, Director Financiero, el certificado de apropiación presupuestaria, recibido por la Dirección General Administrativa y Financiera en fecha 28 de agosto de 2019.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG1566852115836TJ9gD, generado por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por un monto Un Millón con 00/100 (RD\$1,000,000.00), recibido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 01 de octubre 2019.

VISTO: Los Términos de Referencia del procedimiento de referencia MOPC-DAF-CM-2019-0020, para el *“Adquisición de ups trifásico de 40kva para ser utilizado en el data center de la sede principal del MOPC”*.

Concluida esta Resolución se dio por terminada la sesión, en fe de la cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes. En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a las cuatro horas cinco minutos de la tarde (04:05 p.m.) de la fecha indicada al inicio de la presente acta.



Carolin Agramonte

Directora Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

